Ministerio Secretaría General de Gobierno

Gobierno de Chile

ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO "FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO", AÑO 2021, EN LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 110 - 2021

Rancagua, 17 JUN. 2021

VISTOS:

La Ley Nº 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021; la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/122 de 10 de febrero de 2021, de esta Secretaría de Estado, que Aprueba las Bases Administrativas del Concurso Público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público", año 2021, y el Manual de Ejecución del mismo Fondo; la Resolución Exenta N° 272/249 de fecha 01 de marzo de 2019 y la Resolución Exenta N°272/821 de fecha 03 de mayo de 2019, ambas de esta Secretaría de Estado, que proclama los miembros electos titulares y suplentes del Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la Resolución Exenta N° 272/1275 de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las Resoluciones N°s 6, 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 272/122, de fecha 10 de febrero de 2021, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público" y el Manual de Ejecución del mismo Fondo, año 2021, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el Decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, dichos Consejeros Regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Intendente Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi de del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la Región Metropolitana donde este último cargo es asumido por el Director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, las Resolución Exenta N° 272/249 de fecha 01 de marzo de 2019 y la Resolución Exenta Nº 272/821, de fecha 03 de mayo de 2019, de este Ministerio, proclama los miembros titulares y suplentes del Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el Consejo de la Región de O'Higgins sesionó y priorizó con fecha 16 de Junio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13.6 de las Bases del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2021", se establece que, "La priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del Consejo Nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos Consejos Regionales".

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodefortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico del coordinador del proyecto.

8.- Que, mediante Resoluciones Exentas N°272/1449 de fecha 07 de octubre de 2016 y N° 272/1275 de fecha 01 de agosto de 2017 de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. **ADJUDÍCANSE** los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2021":

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	42693	74838100-7	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS NAVEGANTES	EN LOS NAVEGANTES APRENDEMOS SOBRE SALUD MENTAL EN TIEMPO DE PANDEMIA	$1.750.000
2	42754	65038665-5	GRUPO CULTURAL JUVENIL LO MOSCOSO	NUTRICIÓN Y DEPORTE EN PLACILLA: MOSCOCINAS ACTIVAS	$1.750.000
3	44972	53331118-0	FUNDACIÓN SUSTENTA	DISEÑA TU AMPLIACIÓN	$1.750.000
4	46151	65352000-K	UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR DE NAVIDAD	UCAM NAVIDAD CADA VEZ MÁS CONECTADA Y EMPODERADA	$1.439.996
5	46177	65730340-2	GRUPO ESPERANZA MÍA	ESTIMULACIÓN COGNITIVA CON LOS RESIDENTES DE LA CASA DE ACOGIDA ESPERANZA MÍA MEDIANTE EL USO PEDAGÓGICO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	$1.729.986
6	46224	65000932-0	CLUB ADULTO MAYOR LA UNION MATANZAS	NOS FORTALECEMOS EN MATANZAS Y LAGUNILLAS PARA MEJORAR NUESTRAS CAPACIDADES EN PANDEMIA Y SIEMPRE	$1.289.996
7	44652	72827000-4	JUNTA DE VECINOS INTEGRACION Y PROGRESO	PANADERIA SOLIDARIA	$1.516.000
8	43098	65170047-7	FUNDACIÓN KARÜ AMBIENTE	MI HUERTO BARRIO BRISAS DE LA CRUZ	$1.750.000
9	42923	75962320-7	UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	CURSO DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL	$1.750.000
10	41943	65149024-3	AGRUPACIÓN SIEMPRE UNIDOS	SIEMPRE UNIDOS POR EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	$1.727.967
11	43241	65032582-6	COMUNIDAD MAPUCHE WE FOLIL	WITRAL MAPUCHE	$1.750.000
12	43186	65186935-8	NOS JUNTAMOS EN RAPEL	CUECAS POR LA PRIMAVERA	$1.750.000
13	42763	65127992-5	AGRUPACION DE TURISMO RURAL SUSTENTABLE DE PICHIDEGUA	MEDIDAS DE SEGURIDAD COVID-19	$1.750.000
14	43152	65155588-4	CENTRO DE ALUMNOS VOCES EN MOVIMIENTO CC MICALVI	CONCIENTIZACIÓN SOBRE COVID -19 COMO MEDIDO DE PREVENCIÓN Y APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PARA ADOLESCENTES EN TIEMPOS DE PANDEMIA	$1.750.000
15	43810	65028174-8	AGRUPACIÓN COMUNAL LECTURA MÁS CULTURA	"RESCATANDO LAS RAÍCES AGRÍCOLAS CABRINAS CON NUESTROS ADULTOS MAYORES"	$1.750.000
16	45791	65041369-5	GRUPO HIJOS Y PADRES MIRANDO HACIA EL FUTURO	TALLERES DE AUTOCUIDADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	$1.705.000
17	43093	65138790-6	JUNTA DE VECINOS LOS ALPES DE RANCAGUA	ENCUENTRO, COMPAÑÍA Y SABERES, EN EL ESTABLECIMIENTO DE NUESTRO HUERTO COMUNITARIO DE PLANTAS MEDICINALES, COMESTIBLES Y AROMÁTICAS, TALLERES, CAPACITACIONES Y GRATOS MOMENTOS EN COMUNIDAD.	$1.750.000
18	42967	71224600-6	JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO DE VILLA TRIANA	HUERTOS MIS RAÍCES	$1.750.000
19	45779	65198036-4	CORPORACIÓN CULTURAL Y DESARROLLO DE LICANCHEU	PUESTA EN VALOR DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD DE LICANCHEU	$1.750.000
20	45102	74679100-3	JUNTA DE VECINOS PATAGUAS CERRO	DESARROLLO DE MUJERES LÍDERES	$1.750.000
21	41299	65163826-7	ORGANIZACIÓN MEDIO AMBIENTALISTA ECO CLUBES LIFAE	EN TIEMPO DE PANDEMIA ME CONECTO CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	$1.750.000
22	41262	71265000-1	CUERPO DE BOMBEROS DE PERALILLO	MEJOR SALUD PARA BOMBEROS DE PERALILLO	$1.750.000

23	44760	65155106-4	CUERPO DE BOMBEROS DE PALMILLA	CURSO RESCATE CUERDAS NORMA NFPA	$1.750.000
24	46121	65539710-8	JUNTA DE VECINOS VILLA DESEADA DE LA COMUNA DE RENGO	VIVAMOS CON AUTOCONOCIMIENTO, ALEGRÍA, TECNOLOGÍA Y EJERCICIOS	$1.750.000
25	43338	74839600-4	JUNTA DE VECINOS 10 DE AGOSTO	NIÑAS Y NIÑOS SE ACTIVAN EN PANDEMIA	$1.630.000
26	42771	65003942-4	UNION COMUNAL AGRUPACION DE TALLERES	MUJERES EN RED, EMPODERAMIENTO DIGITAL	$1.721.162
27	45392	65086968-0	TALLER DE MANUALIDADES MANOS MARAVILLOSAS	INTEGRADAS EN PANDEMIA	$1.750.000
28	45354	65196788-0	UNIDOS POR LA NEURODIVERSIDAD	TALLERES DE APOYO A LAS FAMILIAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	$1.749.886
29	45100	65681590-6	CENTRO CULTURAL LA PUERTA	MI HISTORIA EN PANDEMIA	$1.750.000
30	43815	65194603-4	TALLER DE PINTURA AL ÓLEO "OLEOS PUMANQUE"	PINTANDO SUEÑOS	$1.750.000
31	41035	65196748-1	COMITÉ DE ADELANTO ESPERANZA	IMPLEMENTACIÓN PARA RESPUESTA A RIESGOS, EMERGENCIAS Y HECHOS EXTRAORDINARIOS	$790.000
32	41213	72231400-K	JUNTA DE VECINOS N°14, EL ESFUERZO	CUIDARNOS CON RESPONSABILIDAD	$1.750.000
33	43276	75194300-8	JUNTA DE VECINOS VILLA HUILMAY	"DULZURA Y SABOR"	$1.750.000
34	45280	65111645-7	JUNTA DE VECINOS POBLACION ALBERTO GUTIERREZ	SEMBRANDO ESTUDIO Y FORTALEZA	$1.750.000
35	42937	65101535-9	JUNTA DE VECINOS JUNIN	MANEJO DEL ESTRÉS EN TIEMPOS DE PANDEMIA	$1.461.784

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	46255	65176087-9	FUNDACION PUERTECILLO	COMPOST Y JARDINERÍA SOSTENIBLE	$3.600.000
2	41619	65088099-4	AGRUPACION DE PADRES Y FAMILIARES AUTISMO RANCAGUA	NO ME BASTA CON ASISTIR AL COLEGIO TAMBIÉN QUIERO APRENDER	$3.600.000

2. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)", del presupuesto vigente, para el año 2021, de este Ministerio.

3. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodefortalecimiento.gob.cl.

4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE

ALEJANDRO ALVAREZ VALENZUELA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN DE O'HIGGINS
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AAV/rcg

TRANSCRÍBASE A:

Gabinete señor Ministro, Gabinete señor Subsecretario, Unidad de Fondos Concursables, Unidad Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.